



Empresa Social del Estado
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
BETULIA - SANTANDER

INFORME SEGUNDO SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

OSCAR JOSUÉ MELO SANABRIA

**Jefe Oficina de Control Interno
E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia**

JUNIO 30 DE 2023

1



Empresa Social del Estado
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
BETULIA - SANTANDER

TABLA DE CONTENIDO

OBJETIVO	3
ALCANCE.....	3
PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	4
1. COMPONENTE 1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN – MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	4
2. COMPONENTE 2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	6
3. COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS.....	7
4. COMPONENTE 4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	8
5. COMPONENTE 5. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.....	9



Empresa Social del Estado
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
BETULIA - SANTANDER

OBJETIVO

Realizar seguimiento periódico al plan anticorrupción y atención al ciudadano de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia para la vigencia 2024 y verificar el cumplimiento de la elaboración y publicación del plan; así mismo, efectuar control a la implementación y a los avances consignados en dicho plan por cada uno de los responsables.

ALCANCE

Verificar el cumplimiento de las actividades programadas por los responsables de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia, teniendo en cuenta el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano propuesto para la vigencia 2024.

SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

De acuerdo con el seguimiento realizado al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia, se obtuvieron los siguientes resultados en cada componente:

1. COMPONENTE 1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN – MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO											
REQUISITO AAC											
COMPONENTE 1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN											
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	EFECTO PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	REQUISITO	Regulado 1	Regulado 2	Regulado 3	Regulado 4	Publicado
Subcomponente 1. Control del mapa de riesgos de corrupción	Monitorear y actualizar los riesgos de corrupción de la Entidad de manera conjunta con las dependencias responsables de los riesgos, conforme con la metodología de administración de riesgos institucionales.	Mapa de riesgos de corrupción actualizado y controlado.	Toda las dependencias y unidades.	10/1/2024	31/12/2024	Actividad realizada	100%	100%			El control, actualización y trazabilidad del proceso se hizo en MENSAJE DE CONSULTA 2024-001 de la
Subcomponente 2. Consulta y Divulgación	Publicar el mapa de riesgos de corrupción en la página web.	Mapa de riesgos de corrupción publicado en página web.	Administración administrativa	10/1/2024	31/12/2024	Actividad realizada	100%	100%			www.hospitalbetulia.com
Subcomponente 3. Monitoreo y Revisión	Realizar revisión periódica del mapa de riesgos de corrupción y realizar ajustes al mismo año por los cambios que se generen respecto a la eficacia de los controles, cambios en el contexto externo e interno y/o riesgos emergentes. Esto incluye la revisión de las acciones de mejora implementadas.	Seguimiento al mapa de riesgos de corrupción.	Líderes de Procesos con riesgos de corrupción identificados.	01/1/2023	31/12/2023	Actividad realizada	100%	100%			 
Subcomponente 4. Regulatoria	Publicar el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción.	Seguimiento al mapa de riesgos de corrupción publicado en página web.	Oficina de Control Interno	10/1/2024	31/12/2024	Actividad realizada	100%	100%			www.hospitalbetulia.com

La imagen que se presenta permite observar que:

- Para el caso del subcomponente 1, llamado **Construcción del mapa de riesgos de corrupción**, se encuentra realizada la revisión y actualización de los riesgos de corrupción de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia.
- Para los subcomponentes 2, y 4, llamados **Consulta y divulgación y Seguimiento**, respectivamente, se puede evidenciar que, hasta el momento, las actividades propuestas a realizar durante la vigencia 2024 ya se han ejecutado.
- Para el subcomponente 4, llamado **Monitoreo y revisión**, se puede observar que el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción se hace de forma periódica, tal y como se puede observar en el presente informe.

A corte 30 de junio de 2024, este componente obtuvo un cumplimiento del 100% de las actividades propuestas para el segundo trimestre, porcentaje alto donde se evidencias un buen porcentaje de cumplimiento.

2. COMPONENTE 2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES



E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA
CRECIENDO JUNTOS
SEGUIMIENTO PAAC

COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES							Seguimiento 1	Seguimiento 2	Seguimiento 3	Seguimiento 4	Evidencias	
ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	BENEFICIO AL CIUDADANO Y/O ENTIDAD	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	SEGUIMIENTO						
1.	Incentivar el uso del sitio web para tramites.	Estrategias formuladas y ejecutadas para incentivar tramites web.	Reducir costos de desplazamiento, optimizacion del tiempo y mejora en los tiempos de respuesta.	Subdirector administrativo	10/1/2024	31/12/2024	Página web activa.	100%	100%			www.hospitalbetulia.com
2.	Canales alternativos para socializacion e informacion de tramites.	Estrategias implementadas para difusion masiva de tramites en medios alternativos.	Oblención de informacion oportuna y de calidad sobre tramites, servicios de manera más ágil y oportuna, mayor satisfacción de los usuarios.	Subdirector administrativo	10/1/2024	31/12/2024	Página web activa y redes sociales.	100%	100%			www.hospitalbetulia.com
							100%	100%	#DIV/0!	#DIV/0!		

Como se puede evidenciar en la tabla presentada anteriormente, la página web institucional se encuentra activa en aras de incentivar trámites desde la misma; del mismo modo, tanto la página web como las redes sociales de la institución, otorgan información sobre trámites a los usuarios de la E.S.E Hospital San Juan de Dios del municipio de Betulia.

Dicho esto, se puede concluir con que a la fecha este componente cumple con el 100% de ejecución de las actividades plasmadas.

3. COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS

Hospital San Juan de Dios de Betulia <small>Creciendo Juntos</small>		E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA CRECIENDO JUNTOS					SEGUIMIENTO PAAC	
COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS							Seguimiento 1	Seguimiento 2
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	SEGUIMIENTO		
Subcomponente 1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	Publicar en la página web el informe de rendición de cuentas.	Información actualizada permanentemente en la página web.	Subdirector administrativo	10/1/2024	30/6/2024	Actividad realizada	0%	100%
Subcomponente 2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Habilitar espacios de diálogo para presentar los logros obtenidos en la ejecución de metas y programas de desarrollo con grupos de interés.	Espacios de socialización desarrollados.	Gerente	10/1/2024	30/6/2024	Actividad realizada	0%	100%
	Realizar Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada.	Gerente	10/1/2024	30/6/2024	Actividad realizada	0%	100%
Subcomponente 3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Analizar e incluir las sugerencias, recomendaciones y conclusiones pertinentes de los ciudadanos presentadas en los diferentes espacios de diálogo.	100% de las sugerencias, recomendaciones y conclusiones pertinentes de los ciudadanos incluidas	Gerente	10/1/2024	30/6/2024	Actividad realizada	0%	100%
							0.00%	100.00%

La rendición de cuentas tiene como finalidad mostrar transparencia entre los gobernantes y los ciudadanos, por dicho motivo, la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia ejerce este proceso y busca afianzar la relación entre la entidad y la ciudadanía.

Para la presente vigencia, se realizó la rendición de cuentas a la ciudadanía del periodo 2023 el día 19 de abril de 2024, y con ella se dio a conocer a la ciudadanía y antes de control los resultados de la gestión realizada durante el periodo en mención.

La rendición de cuentas busca mejorar la calidad del servicio, asegurando la eficiencia en el uso de los recursos y mantener la confianza de los pacientes y el personal, ofreciendo información crucial para la toma de decisiones estratégicas y operativas, facilitando ajustes basados en datos actuales.

4. COMPONENTE 4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA
CRECIENDO JUNTOS
SEGUIMIENTO PAAC

COMPONENTE 4. SERVICIO AL CIUDADANO							Seguimiento 1	Seguimiento 2	Seguimiento 3	Seguimiento 4	Evidencias
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	SEGUIMIENTO					
Subcomponente 1. Normativo y procedimental	Continuar con la implementación de la Ley 1712 de 2014. Publicar el 100% de los documentos de la Ley de Transparencia	Publicar el 100% de los documentos de la Ley de Transparencia.	Subdirección administrativa	10/1/2024	31/12/2024	Actividad realizada	100%	1000%			www.hospitalbetulia.com
	Elaborar periódicamente informes de PQRS para identificar oportunidades de mejora en la prestación de los servicios.	Elaborar el informe de PQRS.	SIAU	10/1/2024	31/12/2024	Actividad realizada	100%	100%			www.hospitalbetulia.com
Subcomponente 2. Relacionamiento con el ciudadano	Evaluación mediante el diligenciamiento de encuestas de satisfacción de usuario y generar los reportes correspondientes -Informe de resultados	Encuestas aplicadas -Informe de resultados	SIAU	10/1/2024	31/12/2024	Actividad realizada	100%	100%			www.hospitalbetulia.com
							100.00%	100.00%	#DIV/0!	#DIV/0!	

El servicio de atención al ciudadano es punto principal para la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia ya que permite a los ciudadanos hacer requerimientos a la entidad en busca de conseguir un mejor servicio y atención por parte de la entidad.

Para la actividad del subcomponente 2, las encuestas son realizadas de manera mensual, pero, al igual que en los subcomponentes anteriores, los informes se realizan de manera trimestral.

A corte 30 de Junio de 2024, este componente tiene un cumplimiento del 100% de las actividades propuestas para el primer trimestre.

5. COMPONENTE 5. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

HSD Hospital San Juan de Dios de Betulia		E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA CRECIENDO JUNTOS						SEGUIMIENTO PAAC			
COMPONENTE 5. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA								Seguimiento 1	Seguimiento 2	Seguimiento 3	Seguimiento 4
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	SEGUIMIENTO					
Subcomponente 1. Lineamientos de transparencia activa	1.1.	Publicar el 100% de la información relacionada con la contratación en la página del SECOP.	Información publicada en página del SECOP	Subdirección administrativa	10/1/2024	31/12/2024	Actividad realizada	100%	100%		
	1.2.	Gestionar la publicación y actualización de la información sobre los servidores públicos, empleados y personas naturales vinculadas mediante contrato de prestación de servicios en el Sistema de Gestión de Empleo Público - SIGEP.	100% de servidores públicos, empleados y personas naturales con contrato de prestación de servicios vinculadas en el SIGEP, según el ingreso de los mismos al Municipio en cada periodo	Subdirección administrativa	10/1/2024	31/12/2024	Actividad realizada	0%	0%		
Subcomponente 2. Lineamientos de transparencia pasiva	Atender las PORSD radicadas en la ESE en los tiempos establecidos.		100% de las PORSD atendidas a tiempo	SIAU	10/1/2024	31/12/2024	Actividad realizada	100%	100%		
Subcomponente 3. Monitoreo	3.1.	Clasificar las solicitudes en peticiones generales, denuncias, quejas, reclamos, entre otros.	Informe realizado	SIAU	10/1/2024	31/12/2024	Actividad realizada	100%	100%		
	3.2.	Realizar seguimiento mensual de las PORs para que sean atendidas de manera oportuna y con calidad.	100% de las PORSD atendidas a tiempo	SIAU	10/1/2024	31/12/2024	Actividad realizada	100%	100%		
								80.00%	80.00%	#DIV/0!	#DIV/0!

El quinto componente se centra en las acciones para implementar la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Nacional y los lineamientos propuestos en el primer objetivo del CONPES “Estrategia para el mejoramiento del acceso y la calidad de la información pública”.

En cumplimiento de lo anterior, la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Betulia, para el subcomponente 1, a la fecha:

- Ha realizado la publicación de la información relacionada con la contratación en la página del SECOP.
- Para el caso de la actividad 2, que se encuentra pendiente por realizar, se debe a que esta información, según los lineamientos de la función pública, se debe cargar entre el primero de abril y el 31 de mayo de cada vigencia para entidades de orden nacional, o entre el primero de junio y el 31 de julio

de cada vigencia para entidades y organismos públicos de orden territorial; por ende, esta actividad se realizará posteriormente.

A corte 30 de junio de 2024, este componente tiene un cumplimiento del 80% de las actividades propuestas para el segundo trimestre; un porcentaje bastante bueno, pues se va por encima del porcentaje promedio por semestre.



OSCAR JOSUE MELO SANABRIA

Jefe de Control Interno

E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Betulia